

Guayaquil, Marzo 17 de 1.994

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA CAMPO ALEGRE S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones

Pongo a su conocimiento y a los respectivos accionista de la compañía Inmob.Campo Alegre S.A. que en cuanto a las funciones natas de comisario principal de la predominada compañía, he procedido a revisar los libros de contabilidad , comprobantes y estados financieros por el período económico de 1.993, comprobando que éstos han sido llevados y ejecutados bajo los principios de contabilidad usualmente permitidos en nuestro país .

Dejo sentada mi constancia que durante el ejercicio económico en mención he procedido a realizar inspecciones periódicas a la contabilidad, verificando que las cuentas y obligaciones existentes no tienen observación que las haga modificar.

Por los considerandos siguientes, soy partidario de que la Junta General de Accionistas proceda a la aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias , como de la memoria de los administradores.

Atentamente,

  
JULIO PLAZA HIDALGO  
COMISARIO

